baratz | ODA

Reglas determinantes de la competencia judicial en materia laboral en el Derecho Comunitario [

Consejo Andaluz de Relaciones Laborales,
2002

text (article)

Analítica

El pasado uno de marzo del 2002 entró en vigor el Reglamento comunitario 44/2001, de 22 de diciembre de 2000, relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil, norma que representa un paso importante dentro del panorama normativo europeo ya que supone un avance en la deseable aproximación de las legislaciones de la Unión Europea hacia un espacio procesal y judicial único común. Su rasgo más destacado, desde el punto de vista formal, es, sin duda, la naturaleza jurídica de Reglamento comunitario que se le ha conferido, lo que lo diferencia de los anteriores Convenios y acuerdos que regulaban estas cuestiones. En el plano sustantivo, cabe destacar que, además de a las materias estrictamente civiles y mercantiles que se especifican en su texto, su ámbito de aplicación se extiende también a otras, entre las que destacan algunas propias del Derecho Laboral y, en particular, afecta a aquellas que se incluyen dentro del término genérico de "contrato individual de trabajo", lo que justifica la importancia de su estudio en el complejo y cada vez más interconectado marco normativo laboral comparado europeo

https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMzE4OTQ1OTU

Título: Reglas determinantes de la competencia judicial en materia laboral en el Derecho Comunitario electronic resource]

Editorial: Consejo Andaluz de Relaciones Laborales 2002

Documento fuente: Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social, ISSN 0213-0750, Nº 65, 2002, pags. 29-70

Nota general: application/pdf

Restricciones de acceso: Open access content. Open access content star

Condiciones de uso y reproducción: LICENCIA DE USO: Los documentos a texto completo incluidos en Dialnet son de acceso libre y propiedad de sus autores y/o editores. Por tanto, cualquier acto de reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación total o parcial requiere el consentimiento expreso y escrito de aquéllos.

Cualquier enlace al texto completo de estos documentos deberá hacerse a través de la URL oficial de éstos en Dialnet. Más información: http://dialnet.unirioja.es/info/derechosOAI | INTELLECTUAL PROPERTY RIGHTS STATEMENT: Full text documents hosted by Dialnet are protected by copyright and/or related rights. This digital object is accessible without charge, but its use is subject to the licensing conditions set by its authors or editors. Unless expressly stated otherwise in the licensing conditions, you are free to linking, browsing, printing and making a copy for your own personal purposes. All other acts of reproduction and communication to the public are subject to the licensing conditions expressed by editors and authors and require consent from them. Any link to this document should be made using its official URL in Dialnet. More info: http://dialnet.unirioja.es/info/derechosOAI

Lengua: Spanish

Enlace a fuente de información: Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social, ISSN 0213-0750, Nº 65, 2002, pags. 29-70

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es